



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

ASF-187-2015
13-08-2015

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó según el plan anual trabajo del Área Servicios Financieros de la Auditoría Interna, con el fin de evaluar los mecanismos de control interno instaurados para la planificación formulación, ejecución, control y seguimiento presupuestario del Hospital San Carlos.

Como resultado de la evaluación se determinó que el proceso de formulación del plan – presupuesto presenta oportunidades de mejora en la en la fundamentación técnica de la viabilidad del documento, la rendición de cuentas y divulgación según lo establecido por la Dirección de Presupuesto y la Dirección de Planificación Institucional.

En relación con el gasto existen tendencias (principalmente incrementos) de grupos de partidas presupuestarias que presentan riesgos operativos en el control y pago como el tema de subsidios y ayudas económicas, la planificación en la adquisición de bienes y servicios y el constante monitoreo que se requiere de las partidas variables.

Se presentan oportunidades de mejora en el control interno en torno a las firmas de las actas emitidas por la Comisión Local del Gasto, firmas de modificaciones presupuestarias, la elaboración del diagnóstico de necesidades de capacitación del Área Financiero Contable y el análisis de la conveniencia de trasladar los controles operativos del consumo de combustible, electricidad y servicios de agua a los Servicios de Transportes y Mantenimiento.

En razón de lo expuesto, este órgano de fiscalización institucional ha formulado a la Dirección General y Dirección Administrativa Financiera el análisis del comportamiento presupuestario y operativo de subpartidas que presentan tendencias del gasto con incrementos relevantes, el fortalecimiento de mecanismos de control interno en torno a ejecución, control y evaluación del gasto.

Además, se recomienda a la Administración el análisis de las oportunidades de mejora en torno al tema de formulación del plan – presupuesto, en relación con el cumplimiento metodológico, la fundamentación con criterios de la viabilidad del documento y participación e involucramiento de jefaturas de servicios y actores externos como la Junta de Salud